



INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Servicios de Consultoría

“Evaluación de estrategias existentes y levantamiento de necesidades de digitalización para diversos procesos de seguimiento en la Facultad de Educación UC”

N° Registro 0015

PUC1897 PI-FID

La Pontificia Universidad Católica de Chile, en el marco de la ejecución del proyecto “Plan de Implementación del Programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente”, código PUC PI-FID, financiado por el Ministerio de Educación de Chile, invita a presentar Expresiones de Interés para:

1. Servicio de Consultoría profesional para la evaluación de estrategias/herramientas existentes y levantamiento de necesidades para los hitos del Objetivo Específico N°4 del Proyecto PI-FID. Estos hitos se relacionan con el desarrollo de diversas herramientas digitales para implementar sistemas de monitoreo y seguimiento, entre los que se encuentran: monitoreo curricular y atención estudiantil; seguimiento de oportunidades de aprendizaje; y seguimiento de egresados.

1. El objetivo del Servicio de Consultoría requerido es:

- Generar “Informes de Evaluación de Estrategias Existentes”, que permitan comprender la situación actual de las Pedagogías UC en relación con los procesos aludidos.
- Generar “Informes de Necesidades”, que permitan comprender los requerimientos específicos de las Pedagogías UC para dar una solución a las dificultades detectadas de los procesos aludidos.
- Generar documentos de “Términos de Referencia”, que permitan a potenciales proveedores comprender el alcance de los sistemas digitales a desarrollar y les permitan presentar adecuadamente una propuesta técnico/económica.
- Generar un documento del “Perfil de Cargo” para la contratación de una contraparte técnica que lidere la implementación de estos proyectos en la Facultad.

2. CALENDARIO

El proceso para la contratación de los Servicios de Consultoría en cuestión, se desarrollará según el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de Invitación e Inicio de Recepción de Expresiones de Interés	20-12-2019
Inicio de Recepción de Consultas	20-12-2019
Término de Recepción de Consultas	27-12-2019
Respuesta a Consultas	31-12-2019
Término de Recepción de Expresiones de Interés	31-12-2019

Entrevistas Técnicas	02-01-2020
Entrega de Resultados	06-01-2019

3. EXPRESIONES DE INTERÉS

La expresión de interés a presentar por el postulante deberá incluir los siguientes antecedentes:

- Carta de presentación.
- Currículum Vitae (actualizado y fechado).
- Copia de certificado de título y/o grado académico.

4. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Los interesados podrán realizar consultas o solicitar aclaraciones, por escrito, a través de correo electrónico dirigido a doña Lorena O’Ryan Cuevas, lorena.oryan@uc.cl, desde el 20 al 27 de diciembre, según lo señalado en el Calendario del Proceso.

Todas las consultas y solicitudes de aclaración (sin identificar su remitente), junto con sus respectivas respuestas, serán recopiladas en un documento que será enviado a quienes consultaron y publicado en el sitio web MECESUP-UC (<http://mecesup.uc.cl>), el 31 de diciembre según lo señalado en el Calendario del Proceso.

Las respuestas y aclaraciones anteriores se considerarán parte integrante de los respectivos Términos de Referencia.

5. PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Los interesados deberán enviar los antecedentes señalados en el numeral 4 al correo electrónico lorena.oryan@uc.cl.

No se aceptará el envío de antecedentes fuera del plazo estipulado en el Calendario del Proceso (fecha de “Término de Recepción de Expresiones de Interés”).

La Pontificia Universidad Católica de Chile se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria, sin expresión de causa.

6. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Serán considerados en el proceso de evaluación los postulantes que envíen la totalidad de los antecedentes señalados en el numeral 4, según lo estipulado en el numeral 6. Aquellos postulantes que no cumplan con lo establecido en los numerales anteriores, quedarán fuera de la convocatoria.

El proceso de evaluación y selección será responsabilidad de una Comisión Evaluadora que será designada oportunamente por la Dirección Económica y la Dirección del Proyecto PI-FID.

7. TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los Términos de Referencia (TdR) por los que deben regirse los interesados para la formulación y presentación de sus expresiones de interés, se encuentran disponibles en el siguiente link:

http://mecesup.uc.cl/images/Llamados_concurso/PI-FID/PI-FID-0015_AT-TdR.pdf

Santiago, 19 de diciembre de 2019